



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 6 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220230024000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias		Gabriel Ernesto Buitrago, Pedro Luis Motato Hernández	23/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca
1761440890020070010200	Ejecutivo de Menor y Mínima Cuantía	Banco Davivienda	Jenni Milena Bernal Trejos	23/01/2024	Acepta renuncia apoderado
17614408900220230002300	A. Pobreza	Adriana Quiceno Ramírez	Sin demandado	23/01/2024	Ordena archivo diligencias

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

7a5c9f3e-61c0-478f-b7df-466d0bb9bf54